

DICTAMEN DE ADJUDICACION

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, SIENDO LAS **10:30 HORAS DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2017**, SE REUNIERÓN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: MTRA. SHAILI ADRIANA CIFUENTES RIVERA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL COBAQROO Y EL LIC. JOSÉ ANTONIO MEDINA FUENTES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL COBAQROO CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA REUNIÓN PARA EMITIR EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CBE-N009-2017, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CANJEABLES POR DESPENSA PARA LOS TRABAJADORES DEL COBAQROO.

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN.
3. CIERRE DEL ACTO
4. FIRMA DEL ACTA.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

SE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS DEL COBAQROO:

1. MTRA. SHAILI ADRIANA CIFUENTES RIVERA.- JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL COBAQROO.
2. LIC. JOSÉ ANTONIO MEDINA FUENTES.- JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL COBAQROO.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PROCEDEN A ELABORAR EL SIGUIENTE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN PARA FUNDAMENTAR EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CBE-N009-2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CANJEABLES POR DESPENSA PARA LOS TRABAJADORES DEL COBAQROO.

EN PRIMER TERMINO CABE HACER MENCIÓN QUE EN FECHA **10 DE NOVIEMBRE DE 2017**, SE REALIZÓ LA PUBLICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CBE-N009-2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CANJEABLES POR DESPENSA PARA LOS TRABAJADORES DEL COBAQROO, SIENDO QUE SE INSCRIBIO PARA PARTICIPAR EN DICHA LICITACIÓN ÚNICAMENTE LA EMPRESA TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.

DICTAMEN DE ADJUDICACION

EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2017 SE LLEVO A CABO LA REUNIÓN DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CBE-N009-2017 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CANJEABLES POR DESPENSA PARA LOS TRABAJADORES DEL COBAQROO, PARTICIPANDO LA EMPRESA TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. Y EN DICHA REUNIÓN SE RECIBIO PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONÓMICA DEL PROPONENTE ANTES MENCIONADO, POR ESTE MOTIVO LOS SERVIDORES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PROCEDEN A REVISAR Y ANALIZAR EN FORMA DETALLADA TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTO COMO PARTE DE SU PROPUESTA TECNICA Y ECONÓMICA Y ASI PROCEDER A EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN.

ASIMISMO CABE PRECISAR QUE EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN SUS BASES DE LICITACION SOLICITO LA COTIZACIÓN DE UNA PARTIDA ÚNICA CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE 1,567 TARJETAS ELECTRONICAS CANJEABLES POR DESPENSA MISMA QUE FUE COTIZADA POR LA ÚNICA EMPRESA PARTICIPANTE.

1.- RELACION DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS

- TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.
Av. Américas 1600 Piso 5
Col. Country Club
C.P. 44610
Guadalajara Jalisco.

2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIONES DEL CONTRATO.

LA MTRA. SHAILI ADRIANA CIFUENTES RIVERA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y EL LIC. JOSÉ ANTONIO MEDINA FUENTES JEFE DEL ÁREA DE ADQUISICIONES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, REALIZARÓN LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, VERIFICANDO QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CANJEABLES POR DESPENSA PARA LOS TRABAJADORES DEL COBAQROO.

3.- REVISIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

- A. AL ANALIZAR LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA EMPRESA PARTICIPANTE TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. SE OBSERVA QUE CUMPLE CON TODOS LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DEL CONCURSO.

4.- REVISIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

- A. AL ANALIZAR LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA EMPRESA TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., SE OBSERVA QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS Y ENTREGA TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LICITACIÓN, Y PRESENTA UNA PROPUESTA ECONOMICA POR UN MONTO DE \$3, 243,063.00 NETO (SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SESENTA Y TRES



DICTAMEN DE ADJUDICACION

PESOS 20/100 M. N.), POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONOMICA Y QUE A CONTINUACION SE DETALLA:

NO. DE PARTIDA	UNIDAD	TARJETAS DE DESPENSA CON MONTO DE \$2,000.00	CONCEPTO	MONTO	VALOR BRUTO	SUBTOTAL	COMISION 3.0%	I.V.A.	TOTAL
1	TARJETA ELECTRONICA	1,567	<p>LAS TARJETAS ELECTRÓNICAS CANJEABLES POR DESPENSAS DEBERÁN DE ESTAR PERSONALIZADOS CON LOS DATOS SIGUIENTES COMO MÍNIMOS: NOMBRE DE LA CONVOCANTE, NÚMERO DE TARJETA INEQUÍVOCO, VIGENCIA DE LA TARJETA Y NOMBRE DEL USUARIO.</p> <p>LAS TARJETAS ELECTRÓNICAS TENDRÁN UNA VIGENCIA DEL <u>08 DE DICIEMBRE DEL 2017</u> AL <u>01 DE DICIEMBRE DEL 2018</u>.</p>	\$2,000.00	\$3,134,000.00	\$3,134,000.00	\$94,020.20	\$15,043.20	\$3,243,063.20

5.- CONCLUSION DEL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN PARA EL FALLO.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE A LA REUNIÓN DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE PRESENTO UNICAMENTE LA EMPRESA TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V CUMPLIENDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y ADEMÁS DE QUE NO REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2017, POR LO CUAL CON BASE A LO EXPUESTO Y FUNDADO EN ESTE ACTO EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, POR CONDUCTO DEL ÁREA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DETERMINA: ADJUDICAR A LA TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. UN CONTRATO POR LA CANTIDAD DE \$3, 243,063.00 (SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SESENTA Y TRES PESOS 20/100 M. N.) CON I.V.A. INCLUIDO, EN CUYO MONTO QUEDAN INCLUIDAS: LOS 1567 TARJETAS ELECTRONICAS CANJEABLES POR DESPENSA PARA LOS TRABAJORES DEL COBAQROO, MISMA ADQUISICIÓN QUE SE REALIZA CON BASE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECÓNOMICA QUE PRESENTÓ LA EMPRESA TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V, EN LA CUAL SE ENCUENTRA LA COTIZACIÓN QUE REALIZÓ LA EMPRESA ANTES CITADA.

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. CBE-N009-2017
Adquisición de Tarjetas Electrónicas canjeables
por Despensa para los Trabajadores del COBAQROO



DICTAMEN DE ADJUDICACION


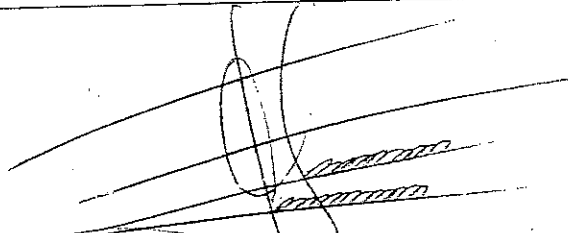
EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, POR CONDUCTO DEL ÁREA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES REALIZÓ EL PRESENTE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN PARA FUNDAMENTAR EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. CBE-N009-2017, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CANJEABLES POR DESPENSA PARA LOS TRABAJADORES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA MTRA. SHAILI ADRIANA CIFUENTES RIVERA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL COBAQROO, DECLARA LEGALMENTE CLAUSURADA ESTE ACTO SIENDO LAS 11:30 HRS. DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A LA FIRMA DEL ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL COBAQROO	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES
	
MTRA. SHAILI ADRIANA CIFUENTES RIVERA	LIC. JOSÉ ANTONIO MEDINA FUENTES